

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social de la entidad, los informes que se someten a la aprobación de la Junta.

Arroyo de la Miel, 28 de mayo de 2003.—El Administrador Único.—26.129.

## SEUR, S.A.

*Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de Seur, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social de la Entidad, sito en la calle Gamonal, n.º 6, de Madrid, el próximo día 29 de junio de 2003 a las 11.00 horas en primera convocatoria y para el día 30 de junio de 2003 a la misma hora y en el mismo lugar, para, en su caso, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación de la gestión social. Cese y nombramiento, en su caso, de administradores. Ratificación de Consejero designado por cooptación.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentación social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, tanto de la Compañía como Consolidado.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio social correspondiente al año 2002 de acuerdo con el Balance aprobado.

Cuarto.—Ratificación de acuerdos anexos al contrato de franquicia adoptados por el Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación del acta por cualquier medio admitido por la Ley de Sociedades Anónimas y facultades de certificación y elevación a público.

A los efectos oportunos, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de estudiar en el domicilio social u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los administradores sobre la misma, así como pedir su entrega o envío gratuito.

Madrid, 2 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Fdo: Daniel Fernández de Lis Alonso.—27.875.

## SICILIA REFRIGERACIONES, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas el 29 de junio, a las 12 horas, en 1.ª convocatoria, y en 2.ª convocatoria el día 30 a la misma hora en el domicilio social.

### Orden del día

Primero.—Aprobar la gestión de los administradores, si procede.

Segundo.—Aprobación de la Cuentas Anuales, Balance y Memoria del 2002.

Tercero.—Distribución de resultados.

Los accionistas podrán solicitar gratuitamente o examinar los documentos depositados en el domicilio social, según el art. 112 de la L.S.A.

En Palma de Mallorca, 26 de mayo de 2003.—Los Administradores.—25.882.

## SIERRA JAPI, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a

la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2003 en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid) en primera convocatoria y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados. Cuarto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIMCAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Sexto.—Facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, Calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—Don Rafael Guerrero Guerrero, Secretario del Consejo de Administración.—26.948.

## SIGLO XXI, INVERSIONES GLOBALES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2003 en el domicilio social (Calle Serrano, 55, Madrid) en primera convocatoria y el día 30 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados. Cuarto.—Nombramientos, ceses, dimisiones y reelecciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Autorizar a la entidad gestora de la SIMCAV para invertir en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades del Grupo Morgan Stanley.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, Calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 30 de mayo de 2003.—Don Rafael Guerrero Guerrero, Secretario del Consejo de Administración.—26.949.

## SIJUCRI, SIMCAV S.A.

El Consejo de Administración, acuerda, por unanimidad, convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, en primera convocatoria el día 26 de Junio de 2003 a las 12 horas, en Madrid, Paseo de la Castellana, 52, y en segunda convocatoria el día 27 de Junio de 2003 a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión, durante el Ejercicio Social de 2002, del Órgano de Administración.

Tercero.—Constitución del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el Informe de Auditoría de Cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuesta; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos Sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos Sociales, a la celebración de la Junta General en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones, podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 10 de febrero de 2003.—El Consejo de Administración. Isabel de Juan González de Cas-tejón. Secretaria no Consejera.—27.895.